Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

Tirado Moreno, Antonio

Autor/a: José Antonio Jiménez Cubero

Vida y muerte de Antonio Tirado Moreno: un republicano «de ley»

I. El hombre y su entorno

1. Antecedentes familiares

A principios del año 1893, en Cazalla de la Sierra (Sevilla), se casaron Antonio Tirado Montoya (natural de Utrera, afincado desde 1889 en Cazalla a donde llegó en calidad de Oficial de la Oficina de Contribuciones del Estado de la zona) y Josefa Moreno Rodríguez, natural y vecina de dicha localidad, a quien apodaban «la hija de La Pajarosa». De esta unión nacerían cuatro hijos: Eloy, el primogénito, lo hizo en Cazalla en 1895. Al año siguiente, 1896, la familia se trasladaría, por motivos de trabajo del padre, a Madrid. Allí nacerían los otros tres hijos del matrimonio Tirado Moreno: Antonio (28/2/1897), Amelia (1899) y Federico Tirado Moreno (1901).

No se sabe bien si fue por cuestiones políticas o laborales, el caso es que Antonio Tirado Montoya y su familia se vieron obligados a emigrar a México mediada la primera década del siglo XX. A este país llegó Antonio Tirado Moreno con escasos nueve años de edad. En el permanecería durante el resto de su infancia y primera juventud, cursaría sus estudios y viviría sus primeras experiencias vitales hasta que, tras el inicio de la Revolución Mejicana de principios de siglo, hacia 1915, el cabeza de familia decidió que lo mejor era que su mujer y sus hijos regresasen a España mientras la situación en el México revolucionario se aclaraba. Ello supondría, a la larga, la ruptura familiar del matrimonio, pues Josefa Moreno ya nunca volvería a México, mientras que Antonio Tirado Montoya volvería a casar y tener descendencia en aquel país.

De vuelta en España la matriarca y sus cuatro hijos establecerían su residencia en Cazalla, al amparo de la familia materna, en una casa arrendada sita en el número dos de la Avenida de Pablo Iglesias esquina a Virgen del Monte. En dicha vivienda, en una de cuyas dependencias años después se instalaría la centralita de la Compañía Telefónica de la localidad, vivió Antonio Tirado Moreno con su familia hasta que en el año 1920 casó con Ana Pérez Pozo y estableció su domicilio en una amplia vivienda que le arrendó su abuelo materno, en el número 25 de la misma avenida antes citada, la cual, en 1932, cambiaría su nombre por el de Avenida Galán y García Hernández. Allí nacerían sus cuatro hijos, dos varones y dos hembras: Antonio (1921), Concepción (1923), Eugenio (1925) y Mª del Carmen (1927) y allí viviría con su familia hasta su detención y asesinato tras el golpe de Estado de los militares africanistas el 18 de julio de 1936.

2. El profesional de los negocios

Tras su matrimonio, a los 23 años, con la cazallera Ana Pérez Pozo, Antonio Tirado Moreno, un joven despierto, elegante, listo y preparado, comenzaría a desplegar sus innatas dotes para los negocios y las relaciones personales. Atrevido y valiente, tras colegiarse como agente comercial, a comienzos de los años veinte, en el Colegio Profesional del mismo nombre de Sevilla, comenzaría con paso firme y decidido su carrera empresarial en distintos campos a la par que se hacía cargo de los negocios familiares en colaboración con sus cuñados Pedro Recio y Antonio Pérez Pozo quienes le apoyaron en sus empresas, de manera incondicional y decidida desde un principio, confiados en los conocimientos y la fuerte personalidad de Antonio Tirado.

Hombre inquieto por naturaleza diversificó su interés industrial y comercial en sectores tan alejados entre sí como el transporte, la transformación de materias primas tales el corcho y la madera, la producción de anisados y licores, o la representación de distintas industrias foráneas relacionadas con la destilación y venta de alcoholes.

Tras poner en marcha una fábrica aceitera, anexa al matadero municipal de Cazalla, en 1922, al año siguiente inauguraría una línea de transporte de mercancías y pasajeros entre Cazalla y la estación de ferrocarril, distante unos ocho kilómetros del pueblo. En 1924 tomaría en arriendo las instalaciones del «Molino del Corcho», junto a la rivera del Huésnar, y se dedicaría a la producción en gran escala de viruta de dicha materia para abastecer los mercados de conservación y transporte de la uva de mesa de las regiones mediterráneas y levantinas, además de proseguir con la ya establecida línea taponera para el sector vitivinícola. Fruto de su intensa relación comercial y de la fama que le acompañaba de hombre honrado y buen gestor fue su nombramiento, en 1926, como delegado y agente depositario para Andalucía y Extremadura de la Compañía de Industrias Agrícolas S.A. de Barcelona, dueña por aquellos entonces de varias azucareras y destilerías de alcohol a lo largo de todo el país. A partir de entonces se convertiría en el distribuidor de alcoholes para las fábricas de aguardientes anisados de la comarca de Cazalla, recibiendo su gestión sobre dicha materia –fuente con anterioridad de abundantes querellas y conflictos entre los productores por la repartición de las respectivas cuotas de dicha materia–, numerosas y repetidas muestras de conformidad, en virtud de su proceder ecuánime y cabal, por los distintos fabricantes tanto de Cazalla como de otras localidades, a lo largo de los años que se ocupó de tal asunto.

De su imaginación y audacia empresarial fueron saliendo, en el transcurso de los años siguientes, otros proyectos tales la creación y puesta en marcha de la Asociación Oficial de Fabricantes de Anisados y Licores de Andalucía y Extremadura con sede en Cazalla, el año 1927, encargada de gestionar la propaganda y comercialización de dichos productos, tanto a nivel nacional como internacional, o la campaña publicitaria que

diseñó, de acuerdo con el Consistorio Municipal, con vistas a la promoción de las industrias y productos locales con motivo de la celebración de la Exposición Universal de Sevilla en 1929 y para la cual promovería, la filmación de una película cinematográfica promocional de la localidad de Cazalla de la Sierra, por parte de la productora «Hispano Films», así como el cartel de cuatro por cuatro metros que se exhibió durante la celebración de la citada Exposición en una valla publicitaria inserta en el vallado de cierre del recinto ferial.

Uno de los pocos proyectos que no consiguió ver realizado en vida fue el de la instalación de una Sala de Cine Sonoro en el pueblo. Por distintos motivos nunca logró llevar a buen término la empresa para la que había incluso adquirido, al finalizar la antes- dicha Exposición Universal de 1929, toda la sillería del teatro que funcionó, dentro del recinto ferial, durante el periodo de tiempo que permaneció abierta la misma.

II. El político y su tiempo: **de concejal a delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**

Con tan sólo 26 años, en el otoño de 1923, Antonio Tirado Moreno entraría a formar parte del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, como concejal en el Consistorio que presidía Carlos Rein Segura. Es el comienzo de una carrera política que lo llevará, trece años más tarde, a ser nombrado delegado gubernativo-presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por el Gobierno del Frente Popular, en marzo de 1936.

Durante esa primera etapa como Edil del municipio, primero con Carlos Rein y, a continuación, con Antonio Zarallo Aguado como alcaldes, formará parte de la Junta de Instrucción Pública, junto a los concejales Hilario Brito Centeno, Pablo Pérez Ortiz y Antonio Cataluña Estévez, encargada de elaborar un plan para tratar sobre el acondicionamiento y mejora de los centros educativos de la localidad, tanto públicos como privados, dado el lamentable estado que estos presentaban, además de establecer los criterios de higiene y viabilidad para la legalización y homologación de los centros particulares destinados a tal uso, de acuerdo a las normas dictadas por la Comisión Nacional de la Enseñanza.

A comienzos de 1925 cesa en el cargo tras la remodelación del Ayuntamiento en febrero. Catorce meses después, en abril de 1926, volverá a ocupar un asiento en la Corporación Municipal, esta vez bajo la presidencia de Carmelo Merchán Silva. En el nuevo consistorio será nombrado vocal de la Comisión Permanente junto al alcalde y los concejales Mariano López-Cepero y Francisco Rodrigo Gómez. Poco más de un año durará su segunda estadía en el Ayuntamiento. En la primavera de 1928 presenta su dimisión «por asuntos propios».

Es bastante probable que, para entonces, su acercamiento a los círculos republicanos radicales de Cazalla, donde militaba su tío paterno Eligio Tirado Montoya –uno de los fundadores en 1910 del Círculo de Unión Republicana de Cazalla– fuese ya un hecho, además de su acercamiento personal y comercial con el grupo de Manuel Martín de la Portilla y Adelardo Lucena. No sabemos con certeza en qué fecha se incorporó al Partido Republicano Radical, pero es probable que ello ocurriese después de que, a finales de 1928, conociese a Diego Martínez Barrio, líder de la formación en Sevilla y trabase con el mismo una amistad personal que se prolongaría hasta su muerte.

A partir de dicha fecha sus contactos con los círculos republicanos de la capital sevillana se estrechan, sobre todo tras la celebración de la Exposición Ibero-Americana de 1929. En 1930 entró a formar parte de la sociedad «Unión Republicana Radical» que se constituyó como heredera de la sociedad del mismo nombre legalizada en 1911. Para las elecciones a concejales del 12 de abril de 1931 fue elegido como candidato a concejal del Ayuntamiento de Cazalla por el PRR. En dichos comicios, en los que sólo obtuvo representación uno de los representantes de su partido, Manuel Martín de la Portilla, debido al evidente «pucherazo» que se produjo en los mismos, lo que dio lugar a su repetición meses después, su candidatura quedó en sexto lugar en el Distrito 2º y el undécimo en el 3º, no obteniendo ningún voto en el 1º. Sería su último intento por acceder al poder municipal pues, cuando en mayo se repitieron las elecciones, ya no figuró en las listas de su partido para las mismas.

El 6 de abril de 1934, poco después de producirse la ruptura política entre Martínez Barrio y Lerroux, tras recibir la preceptiva autorización por parte del Gobierno Civil de la Provincia, el Comité local de «Unión Republicana» de Cazalla de la Sierra celebra una Asamblea en su sede de la calle Borbolla. Al acto, que estuvo presidido por una Mesa compuesta por Antonio Tirado Moreno, Gabriel Viciana Flores, Horacio García García, Carmelo Álvarez Márquez, Antonio Martín Campos, Manuel Miguel Hierro, Hilario Brito Centeno y Adelardo del Castillo Campos, asistieron unos 200 afiliados. En el mismo, aparte de varias cuestiones de organización interna del partido, se debatiría abiertamente sobre los acuciantes problemas que afectaban a la población, por lo que, al término de la misma, los reunidos acordaron elevar a las autoridades locales una serie de propuestas que resumían el sentir de la organización por aquellas fechas. Entre dichas propuestas destacaban las siguientes:

- Creación de un programa mínimo de Régimen Municipal.
- Rescate de los terrenos comunales.
- Municipalización de los servicios de luz y agua.
- Nueva Política de Abastos.
- Denuncia de los patronos que incumplan las leyes y decretos
- Cumplimiento de la legislación social en materia de trabajo.

Poco antes de que finalice el año 1934, a últimos del mes de noviembre, tras la convocatoria de una Asamblea extraordinaria, la Agrupación local de Unión Republicana (UR) de Cazalla de la Sierra, remodela su Junta Directiva, quedando ésta compuesta del siguiente modo:

Antonio Tirado Moreno:	Presidente
Manuel Martín de la Portilla:	Vicepresidente
Gabriel Viciana Flores:	Secretario
José Oterino González:	Tesorero
Carmelo Álvarez Márquez:	Vocal
Horacio García García:	Vocal
José Rodríguez González:	Vocal
José Rodríguez Ruda:	Vocal

Llegados a este punto y antes de pasar al siguiente conviene recordar, para un mejor comprensión de los hechos, que todos los integrantes del anterior listado fueron represaliados tras el golpe militar del 18 de julio de 1936 y la posterior dictadura franquista. De los ocho, tres fueron asesinados/ejecutados: Antonio Tirado (en Sevilla); José Oterino (en Cazalla) y Horacio García (en Granada). Otros cuatro: Manuel Martín, Carmelo Álvarez y los primos José Rodríguez González y José Rodríguez Ruda, fueron condenados a 20 o más años de prisión. Sólo uno, Gabriel Viciana, escaparía de la venganza directa tras salir de España en 1939 y exiliarse en Méjico.

En las elecciones de febrero de 1936 que dieron el triunfo al Frente Popular, Antonio Tirado Moreno fue uno de los candidatos a diputado por la provincia que integraron las listas de Unión Republicana que no resultó elegido. Su campaña, acorde con el lugar que ocupaba en las listas, fue discreta y tranquila, no quedando constancia del número de votos obtenidos, sin duda por el escaso número de ellos. Mas su lugar estaba en otro sitio. Concretamente en la presidencia, como Delegado Gubernamental, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, cargo para el que fue nombrado, por las autoridades de la Nación a principios de marzo de ese mismo año.

Hombre moderado y tolerante, Antonio Tirado Moreno impulsaría desde su nuevo puesto y de forma determinante, la construcción del pantano del Pintado, algo que los caciques locales, *que habían demostrado su incapacidad para vertebrar y sacar adelante el proyecto durante los gobiernos de la Monarquía, la Dictadura de Primo de Rivera o la República*,[1] nunca le perdonarían por haberlos puesto en evidencia. Su capacidad y su

[1] Juan Ortiz Villalba: *La Masonería y su persecución en España,* pág. 179.

tesón serían fundamentales a la hora de eliminar obstáculos que pudieran suponer un freno a las obras y lo que estas suponían para la población de Cazalla de la Sierra.

Estas y otras consideraciones quedan claras cuando echamos un vistazo a la correspondencia que sobre el asunto se conserva. En ella observamos la insistencia de Antonio Tirado ante las más altas autoridades de la nación para que los trámites necesarios para la concreción de las obras fuesen agilizados al máximo y no sufrieran retrasos ni demoras innecesarias e injustificadas.

Pese a todo ello, como una vergüenza más que añadir al currículum de quienes deberían haber sido más cuidadosos a la hora de plasmar lo sucedido en el pasado con sus antecesores en los cargos públicos, su nombre no figura en el Libro-Historia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Cuando en la primavera de año 2010, es decir, setenta y cuatro años después de su asesinato, el autor trató de recabar datos sobre su figura en la susodicha Confederación Hidrográfica, todo lo que encontró fueron trabas, medias mentiras y aplazamientos continuos y sin fin, por parte de los responsables de la misma, a la hora de poder acceder, para su consulta, a la documentación, supuestamente existente en los archivos de dicha sociedad, respecto a la persona de Antonio Tirado Moreno.

III. El crimen de su muerte

1. Detención y asesinato

La tarde del 18 de julio de 1936, mientras se encontraba celebrando junto a un grupo de amigos, entre los que se hallaban el Dr. José Mª Puelles, presidente de la Diputación provincial, el delegado provincial de Trabajo, José Luís Relimpio, el recién nombrado concejal del Ayuntamiento de Cazalla, Antonio López Romero, así como un numeroso grupo de funcionarios y autoridades del Frente Popular, la onomástica del secretario de la Diputación Provincial, Federico Vilanova, en los salones del hotel Majestic –hoy Colón– fue detenido por un piquete de soldados que, bajo el mando del capitán Juan Berenguer, había sido enviado al lugar por los militares sublevados nada más recibir estos el soplo de dicha reunión. Aquella misma tarde quedó detenido, junto al resto de autoridades republicanas, en la sede de la División. El domingo 19, sobre la una de la tarde, ingresó en la Prisión Provincial de Sevilla. Allí compartiría celda con el presidente de la Diputación, el doctor José Manuel Puelles de los Santos y el concejal del Ayuntamiento de Sevilla, Ángel Casal Casado. De aquellos días es el retrato a lápiz que le dibujó su amigo el Dr. Puelles.

Cuando en los días posteriores al golpe de julio de 1936 grupos de pistoleros requetés y falangistas asaltaron y saquearon el templo de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía, la imprenta y el domicilio particular de Diego Martínez Barrio, en el nº 5 de la

sevillana calle Roque Barcia, sabían muy bien lo que hacían. En efecto, de entre la numerosa documentación que se incautaron los asaltantes sobresalía, sin duda, la relativa a la Gran Logia que dirigía el ex presidente y, con ella, los listados de afiliados a la misma. Días después de estos hechos el diario tradicionalista de Sevilla, *La Unión,* inició una particular cruzada antimasónica publicando algunos de los papeles incautados en los saqueos, en concreto una carta, fechada en 1932, con los nombres de 74 miembros de la logia «Isis y Osiris». En días sucesivos el director de la publicación, Domingo Tejera, ex diputado integrista, azuzaría desde su tribuna ultra-católica, una verdadera «caza de masones». El lunes 28 publicaría un breve, con el título de «4 masoncetes», donde señalaba a Manuel Martín de la Portilla, Carmelo Cubero Conde, Adelardo Lucena Sánchez y Antonio Tirado Moreno como masones.

> *Alguien ha hecho llegar a nuestras manos, las fichas de estos masoncetes de Cazalla de la Sierra, que dice ha encontrado en la basura: Antonio Tirado Moreno, Adelardo Lucena Sánchez, Carmelo Cubero Conde y Manuel Martín de la Portilla. Éste último masoncete nos es conocido. Ha sido alcalde de Cazalla y por orden suya fueron apedreados los Candidatos a Diputados a cortes en 1933, ordenando posteriormente suspender el acto. Del enchufe han vivido. Ya están desconectados. No estaría de más, a los que han desempeñado cargos públicos, que se les pidieran cuentas.*[2]

Su situación, que no podía ser más comprometida en aquellos días, se vería agravada en grado sumo tres días después, cuando el mismo periódico da cabida en sus páginas a una esquela de denuncia firmada por *Un cazallero anónimo* donde este arremete, con virulencia inusitada, contra Antonio Tirado. Copiada literalmente, dice:

> *LOS MASONCETES. ¿Quién es Tirado?*
>
> *Sr. Director de «La Unión»:*
>
> *He visto la ficha de 4 masoncetes de Cazalla de la Sierra que La Unión ha publicado. Entre esos nombres figura el de Antonio Tirado Moreno. ¿No conoce usted a Tirado? Pues Tirado ocupaba al estallar el Movimiento militar el cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Un gran enchufe. Una llave de paso, puesto que se trata de administración de aguas. Y hay más masones en la Confederación, como los hay en el Ayuntamiento, donde es preciso que el Sr. Alcalde, después de haber tomado Huelva con las armas, se dedique a la conquista de las dependencias administrativas y servicios a su cargo, nidos de masones enchufados, que bien pudieran dedicarse al espionaje. Y no se confíe*

[2] Diario «LA UNIÓN», 28/7/1936.

porque vea la suavidad con que se producen; que así son los masones, unos solapados y unos hipócritas. Tirado, por ejemplo, es un modelo de finura, muy untuoso, muy ceremonioso. Incluso tiene en su casa la imagen del Corazón de Jesús. Lo que digo: son unos hipócritas, y por eso hay que vivir prevenidos contra ellos, porque son ellos los que, de antiguo, vienen urdiendo la trama de la revolución. Siga usted, señor Director, publicando listas de masoncetes. Que los conozcamos, que sepamos quienes son los traidores de la Patria. A lo mejor los estamos saludando todos los días y compramos en sus establecimientos, cuando deberíamos apartarnos de ellos, como de toda carroña, y aislarlos por ruines, hasta que se vayan de España."[3]

Veinte días más tarde las acusaciones darían fruto. El día 24 saldría de la Prisión Provincial «entregado a la fuerza pública para su traslado a la comisaría por orden del Delegado de Orden Público», el capitán Manuel Díaz Criado, junto a los también detenidos: Laureano Talavera Martínez (concejal del Ayuntamiento de Sevilla) y Jesús Palencia Vázquez. Al día siguiente, en la madrugada del 25 de agosto de 1936 fue asesinado junto a los anteriores en una cuneta de la antigua carretera Sevilla-Dos Hermanas. Al día siguiente sería enterrado en una fosa común del Cementerio Municipal de la localidad de Dos Hermanas.

Mas ni la saña ni el odio de sus verdugos se aplacó con su asesinato. En un gesto obsceno y macabro, meses después de su ejecución, le fue admitida oficialmente la dimisión del cargo, la cual presentó sin duda desde el otro mundo. En 1943 el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo lo procesaría por su pertenencia a la Masonería. En el oficio-informe que Falange Española de Cazalla elabora para el Juez Instructor podemos leer lo siguiente: «dicho individuo durante la implantación de la República desempeñó cargos importantes, de verdadero dirigente y organizador del partido del Frente Popular».[4]

En el otoño de 1943, siete años después de su asesinato, fue juzgado y condenado "en ausencia", mediante la aplicación con carácter retroactivo de las «nuevas leyes», con un expediente de Responsabilidades Políticas y otro de Incautación de Bienes buscando el saqueo de los pocos bienes que le hubiesen quedado a su familia.

2. La represión familiar

Como ya enunciamos en un párrafo anterior, la sed de venganza de los verdugos no se sació con la muerte de Antonio Tirado Moreno en agosto de 1936. Al igual que ocurriese en otros muchos casos estudiados, los represores franquistas no se dieron por

[3] Ídem.

[4] A.M.C.S. Leg. 662. Informes Político-Sociales de F.E.

satisfechos con el asesinato del cabeza de familia y decidieron que también había que castigar a la familia. Tal forma de proceder, acorde con su perversa lógica de pensamiento, formaba parte del plan ideado por los golpistas del verano del 36 para asentar su dominio y poder en los pueblos y ciudades que las distintas columnas rebeldes fueron conquistando, militarmente, en su avance hacia Madrid.

Una primera y elocuente muestra de lo que le esperaba a la familia, por parte de las nuevas y cristianas autoridades de Cazalla, la tuvieron su esposa, Ana Pérez Pozo, y sus cuatro hijos, Antonio, Conchita, Eugenio y Carmelina Tirado Pérez –de quince, trece, once y nueve años, respectivamente, en la fecha– nada más llegar al pueblo el 27 de agosto de 1936, esto es, al día siguiente de conocer la luctuosa suerte corrida por el esposo y padre, en la carretera de Sevilla a Dos Hermanas, el día anterior. De la hermosa vivienda que habían habitado hasta entonces, en el número 25 de la Avenida Galán y García Hernández –la primera en estar dotada con cuarto de baño en Cazalla–, no quedaba ni rastro. Todos los enseres y mobiliario de la misma, incluidas las camas y colchones, habían desaparecido tras el paso de las hordas fascistas. Falangistas y requetés habían hecho su trabajo a conciencia aunque con posterioridad achacasen el saqueo, en un vano intento por salvar la cara y lo robado, tanto de aquella como de otras viviendas de republicanos, a las tropas moras de la Columna Buíza.

En las semanas y meses siguientes la hostilidad de las tribus de los nuevos amos de la localidad fue patente para con la familia Tirado-Pérez. Hasta tal punto la situación se haría insostenible que, a comienzos de la primavera de 1937, Ana Pérez decidió que lo mejor para ella y los suyos era abandonar Cazalla y trasladarse a vivir a Sevilla, donde estaban instalados su suegra, Josefa Moreno, y sus cuñados Eloy, Amelia y Eugenio Tirado Moreno. Sin embargo, pocos meses después de instalarse en la capital sevillana, en un piso alquilado, en la segunda planta del número diez, de la calle Alfaqueque, la tragedia volvería a visitar a la familia. Aquel invierno fallecería de meningitis Antonio, el mayor de los hermanos Tirado Pérez, cuando apenas contaba dieciséis años de edad.

En 1943, de resultas del fallo del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TERMC), la familia tuvo que hacer frente a un Expediente de Responsabilidades Políticas (nº 1.595) que comportaba una considerable multa económica que hubo de satisfacer, en metálico, en la sede del susodicho tribunal, sita la calle Amor de Dios de la capital hispalense.

Además de por su mujer e hijos, el largo brazo de la venganza franquista también se interesaría por otros varios miembros de la familia más cercana de Antonio Tirado Moreno. Entre ellos constan dos de sus hermanos, Eloy y Amelia, así como cuatro de sus cuñados: Concepción, Eduardo, Manuel y Francisco Pérez Pozo. Veamos.

A mediados de diciembre de 1936 las fuerzas de Orden Público de Sevilla detuvieron a Amelia Tirado Moreno en su domicilio del número 5 de la calle Otumba de la capital sevillana. En dicha vivienda vivía Amelia, que estaba soltera, con su anciana madre, Josefa Moreno, desde que en 1929 ambas se instaran en Sevilla. Varias habitaciones del inmueble habían sido habilitadas por Josefa Moreno para Pensión de Huéspedes como medio de subsistencia. El motivo de la detención de Amelia –además de por «ser hermana de»– fue que había estado trabajando como secretaria en la Diputación Provincial de Sevilla entre 1932 y 1936, fundamentalmente el periodo de tiempo que estuvo a las órdenes directas del Presidente José M. Puelles de los Santos entre los meses de marzo y julio de 1936. Cerca de un año pasaría interna en la Prisión Provincial de Sevilla antes de que las insistentes gestiones realizadas por su madre para su liberación diesen, por fin, sus frutos a principios de noviembre de 1937.

Para cuando Amelia Tirado Moreno fue excarcelada ya hacía más de ocho meses que su hermano mayor, Eloy Tirado Moreno, había tenido que abandonar, precipitadamente, su familia, su casa y su pueblo, para dirigirse a zona republicana ante el evidente riesgo que corría su vida después de que el cabo de la Guardia Civil y comandante militar de Cazalla, Francisco Domínguez Villero, lo amenazara en repetidas ocasiones con mandarlo «a donde estaba su hermano».[5]

Efectivamente, el 13 de febrero de 1937, Eloy Tirado Moreno, un ingeniero de profesión de cuarenta y dos años de edad en la fecha, domiciliado en el número 5 de la calle Echegaray de Cazalla, casado con Josefa Sánchez Brito y padre de un hijo de nueve llamado Federico, afiliado a Unión Republicana, formación para la cual había actuado de Interventor Electoral, en la Sección 1ª del Distrito 3º de Cazalla de la Sierra durante los comicios de febrero de 1936, abandonó la ciudad de Sevilla para no regresar nunca.

Su pase a zona republicana lo conocemos por las declaraciones del cazallero Manuel Lora Muñoz ante el juez militar que lo procesó al finalizar la guerra. Por dichas declaraciones sabemos que el viaje fue financiado por Eloy Tirado –a razón de 300 pesetas por cabeza– y organizado por Manuel Lora –amigo de la familia Tirado, que trabajaba de escribiente en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir- a través de un contacto de su partido (PCE), apodado *Lobato,* que los puso al habla con un taxista sevillano a quien llamaban el *Marchena* que se dedicaba a sacar republicanos vía Gibraltar. Tras ultimar los preparativos y cerrar el trato, el día 12 de febrero el grupo partió de Sevilla en un taxi que abordaron en la Puerta de Jerez de la capital y que los condujo, sin contratiempos, hasta la localidad de Algeciras. Al día siguiente, tras hacerse con un pase de 24 horas –previamente gestionado por el tal *Marchena* a través de sus contactos en la localidad gaditana– para visitar el Peñón, entraron en Gibraltar a pie. Una vez en

[5] Declaraciones de Mª del Carmen Tirado Pérez al autor.

tierra gibraltareña se dirigieron de inmediato al Consulado Republicano, permaneciendo asilados en el mismo hasta el 23 de marzo de ese mismo año, cuando fueron evacuados a Valencia.

A partir de entonces volvemos a perder su rastro. Nada sabemos de su vida en los años de guerra ni en qué fecha pasó la frontera francesa. Su huella reaparece en Burdeos, (Francia), el verano de 1939. Por el *Listado de Embarque* del vapor *Flandre* (números 56 y 57), fletado por el Gobierno Mejicano la primavera de 1939, sabemos que el 21 de abril de dicho año, acompañado de su esposa, desembarcó en Méjico después de haber zarpado diez días antes del puerto de Burdeos, en Francia.[6] Años después organizaría la salida de España hacia Méjico de su sobrino Eugenio Tirado Pérez, segundo hijo varón de Antonio Tirado Moreno, quien también se exiliaría en dicho país.

Como ya dijimos en la introducción del presente apartado, la represión franquista de la familia Tirado-Pérez, también alcanzó a varios hermanos de Ana Pérez Pozo, esposa de Antonio Tirado Moreno. La hermana menor de Ana, Concepción Pérez Pozo, que trabajaba de auxiliar administrativa en el Instituto Elemental de Cazalla, fue depurada y castigada con la pérdida de su empleo, por la Comisión de Depuración del Personal que organizó la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cazalla, el 30 de octubre de 1936. Sus hermanos Eduardo y Manuel, que habían actuado de interventores electorales del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 por su partido, Unión Republicana, tras pasar varios meses en prisión, fueron sancionados con sendos expedientes de Responsabilidades Políticas en 1939. Otro hermano, Francisco, falleció en la cárcel de Cazalla el 5 de septiembre de 1938.

IV. Documentación y bibliografía

Fuentes documentales

Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (ATMT2S)

-Causa 6006/39, leg. 14, nº 2321

Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPS).

- «Expedientes de Inscripción en el Registro Civil de Defunciones Causadas por la Guerra Civil», Sig. 4.588.

Archivo Histórico-Municipal de Cazalla de la Sierra (AMCS).

- Libros de Actas Capitulares. (LAC) Libros 27 al 32.
-Padrones y Censos. Legajo 46.

[6] Javier Rubio: *La Emigración de la Guerra Civil de 1936-1939,* pág. 1.060.

Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

-Matrícula Industrial. Legajo 78.
-Instancias y Expedientes Varios. Legajos 90 y 91.
-Informes Político-Sociales de F.E. Legajo 662.

Hemeroteca Municipal de Sevilla (HMS).
-Diarios «ABC» y «LA UNIÓN» de Sevilla.

Entrevistas orales del autor con Concepción (Conchita) y Mª del Carmen (Carmelina) Tirado Pérez.

Bibliografía

Juan Ortiz Villalba: *La Masonería y su persecución en España.* Ayuntamiento de Sevilla/Patronato del Real Alcázar, Sevilla, 2005.
Leandro Álvarez Rey: *Aproximación a un mito: Masonería y política en la Sevilla del Siglo XX.* Ed. Ayuntamiento de Sevilla, 1996.
J. M. Macarro Vera: *La Utopía revolucionaria. Sevilla en la IIª República.* Ed. Fundación El Monte, Sevilla, 1995.
J. A. Jiménez Cubero: *Con Nombres y apellidos: La represión franquista en Cazalla de la Sierra (1936-1950).* Ed. Aconcagua, 2011.
J. A. Jiménez Cubero: *Crimen, Venganza y Olvido. La represión de las mujeres republicanas de Cazalla de la Sierra. Crónica local de la Infamia.* En prensa.